

Necesidades, expectativas y sueños sobre la relación de pareja en hombres remitidos para atención psicológica por denuncias de violencia intrafamiliar*

Needs, Expectations and Dreams about Couple Relationship in Men Referred for Psychological Attention after Complaint for Intimate Violence.

Recibido: julio 3 de 2013 | Revisado: mayo 30 de 2014 | Aceptado: agosto 20 de 2014

ARGELIA MEDINA ÁLVAREZ **
AMANDA ARÉVALO CARRASCAL ***
ALICIA S. DURÁN ECHEVERRI ****

Pontificia Universidad Javeriana

doi:10.11144/Javeriana.upsy13-5.nesr

Para citar este artículo: Medina, A, Arévalo, A., & Durán, A. S. (2015). Necesidades, expectativas y sueños sobre la relación de pareja en hombres remitidos para atención psicológica por denuncias de violencia intrafamiliar. *Universitas Psychologica*, 14(1), 205-2018. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.nesr>

* Artículo derivado de la investigación realizada por la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, denominada: "La violencia en la pareja desde la perspectiva masculina: Comprensión e intervención".

** Argelia Medina A. Investigadora principal. Facultad de Psicología. Pontificia Universidad Javeriana. Edificio 95, Manuel Briceño S.J. Carrera 5 # 39-00. (57-1) 3208320 Extensión 5749: Bogotá D.C. Colombia. Correo electrónico: argelia.medina@javeriana.edu.co

*** Amanda Arévalo, docente-investigadora, Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: arevalob@javeriana.edu.co

**** Alicia del Socorro Durán, docente-investigadora, Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: duran-a@javeriana.edu.co

ABSTRACT

With the aim to contribute to the comprehension of men's violent behavior towards their female partners this qualitative research – intervention with twelve heterosexual couples identify the needs, expectations and dreams of men and their relationship with the emergence and maintenance of verbal and physical masculine maltreatment. The needs, expectations and dreams of these men can be grouped in three types: the first one includes emotional and relational aspects; the second one includes aspects of the traditional patriarchal culture and the third group shows men's desires for egalitarian relationships. This investigation found that not only men's desire to dominate, control and have power contribute to men's violent acts but also their lack of affection and emotional attachment to others.

Keywords

marital violence; psychological needs of violent men; masculine violence; family violence; systemic approach; marital relationship

RESUMEN

A fin de contribuir a la comprensión de la violencia de los hombres hacia sus parejas se identificaron necesidades, expectativas y sueños de los hombres con respecto a su relación de pareja y su conexión con la aparición y mantenimiento del maltrato psicológico y físico, a través de una investigación-intervención cualitativa realizada con doce parejas heterosexuales. Las necesidades, expectativas y sueños se ubican en tres grupos: el primero incluye aspectos emocionales y relacionales; el segundo tradiciones culturales patriarcales y el tercero muestra la búsqueda de los hombres de unas relaciones más igualitarias. Se encontró que no solo el deseo de dominación, poder y control sino también la insatisfacción sostenida en el tiempo respecto a la vinculación y el afecto, contribuyen a la violencia de los hombres.

Palabras clave

violencia en la pareja; necesidades psicológicas del hombre violento; violencia masculina; violencia intrafamiliar; enfoque sistémico; relación de pareja

Introducción

A pesar de que hoy en día la violencia intrafamiliar (VIF) es considerada un problema de derechos humanos y de salud pública porque afecta a niños y adultos, y por los efectos negativos asociados con riesgos y problemas para la salud reproductiva, enfermedades crónicas, consecuencias psicológicas, lesiones y muerte (Cáceres & Vargas 2003; Heise, Ellsberg, & Gottemoeller, 1999; Ministerio de Protección Social & Instituto de Bienestar Familiar, 2008; Velzeboer, Ellsberg, Clavel-Arcas, & García-Moreno, 2003), y aunque en muchos países –incluyendo Colombia– desde hace ya varios años se hayan expedido leyes y creado instituciones para prevenir, corregir y sancionar por parte de las autoridades públicas esta violencia y para proteger a las víctimas (Ministerio de Protección Social & Instituto de Bienestar Familiar, documento técnico de diciembre, 2008; Robinson, 2005), sigue dándose una alta prevalencia de maltrato hacia las mujeres. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en Nicaragua 52% de las mujeres casadas han sido maltratadas; en Chile, aproximadamente 26% de las mujeres denunciaron haber sido golpeadas por su compañero actual y otros autores han identificado que en Latinoamérica en general, entre 60% y 80% de las mujeres han sido víctimas de violencia psicológica, económica, física y sexual por parte de sus parejas (Heise *et al.*, 1999).

En Colombia la violencia de pareja desde hace varios años es el tipo de violencia intrafamiliar que más se presenta. Según datos del Instituto de Medicina legal, durante 2012 se registraron 83.898 casos de violencia intrafamiliar y la violencia de pareja representó el 64.8%. En esta misma publicación se registra que la mujer fue la más victimizada en un porcentaje de 77.7% mientras que los hombres lo fueron en un 22,3%. Ante lo anterior surgen preguntas sobre qué falta por comprender y hacer al respecto para que se genere una disminución de la violencia.

Para explicar la violencia de pareja se han desarrollado diversos modelos teóricos entre los cuales destacan los socioculturales y psicológicos. Dentro de los primeros se encuentra la perspectiva de gé-

nero que resalta el papel de la cultura patriarcal en la violencia contra la mujer, viéndola como una consecuencia de la dominación masculina institucionalizada basada en el supuesto fundamental de que los seres humanos no son iguales, lo cual conduce a que la violencia se dirija hacia los más vulnerables: niños, mujeres, ancianos, pobres y minorías (Bonino, 2005; Greene, 1999; Kivel, 1992; Ramírez, 2000; Silverstein, 1999).

Junto con esta comprensión se encuentran también las que explican la violencia por las formas de socialización de hombres y mujeres y la transmisión intergeneracional de patrones interaccionales, que han entendido la violencia marital como un comportamiento aprendido que requiere de sistemas pedagógicos y de reproducción social, cultural y política (Bonino, 2005; Cáceres y Vargas, 2003; Marin y Ruso, 1999; O'Neil y Nadau, 1999; y Yllö, 1993 citado por Gelles, 1999; Ramírez, 2000; Ramos, 2006; Robinson, 2005 Silverstein, 1999; Velzeboer, *et al.*, 2003).

Autores como Castro (2004) citado en Ramos (2006), y Huerta (s.f) hacen énfasis en que estos procesos de socialización en Latinoamérica promueven la condición de subordinación de la mujer al hombre y en los hombres justifica la violencia como una forma de enfrentar las diferencias y los conflictos en la vida cotidiana. La posibilidad de que los hombres socializados de esta manera ejerzan la violencia depende de su grado de fidelidad o rebeldía hacia dicha socialización. Igualmente autoras como Nutt (1999) y Ravazzola (1997) identifican aspectos de la socialización de las mujeres –ser valoradas por su apariencia, sacrificar sus propias necesidades por las ajenas, valorar más la sociedad de los hombres y tener pocas expectativas de carrera profesional– que incrementan la probabilidad de involucrarse en relaciones violentas o tener dificultad para dejarlas.

Paralelo a lo anterior, varios autores plantean que para comprender la complejidad del fenómeno de la violencia marital se debe asumir una postura multicausal. Cooper y Vetere (2005); Greenspun (2000) y Velzeboer *et al.* (2003) exponen una combinación de factores asociados con la violencia: 1. Normas sociales que aceptan la violencia como una

forma para resolver los conflictos, presentan la masculinidad vinculada con la dominación, el honor o la agresión y dan papeles rígidos para cada sexo; 2. Condiciones socioeconómicas como pobreza, desempleo, compañeros delincuentes y aislamiento de las mujeres y de la familia; 3. Relaciones conyugales conflictivas en las que el varón controla el patrimonio y toma las decisiones en la familia; 4. Experiencias tempranas en las que el agresor presenció violencia conyugal, abusos, consumo de alcohol y abandono o rechazo del padre. Si bien estas aproximaciones han servido para entender las causas de la violencia íntima y para comprender el patrón de abuso dentro del contexto social, también han contribuido a la polarización entre víctima y victimario, dejando de lado las complejidades de la violencia íntima y las particularidades de la relación entre el hombre y la mujer, disminuyendo la posibilidad de ver cómo los dos participan en esta violencia.

El enfoque sistémico, perspectiva en la que se enmarca este estudio, hace énfasis en el aspecto relacional y contextual para entender el maltrato y la violencia, explora los patrones de interacción recurrentes en las relaciones violentas y atiende las historias particulares de cada participante (Bentovim, 1992). Autores que trabajan desde esta perspectiva como Perrone y Nannini (1997), describen el carácter repetitivo y estereotipado de los episodios de violencia, en los que los miembros de la pareja construyen un consenso implícito rígido que los entrapa en una lucha por mantener un equilibrio entre ellos mismos y los otros. Identifican dos tipos de violencia: La *violencia agresión*, propia de las relaciones simétricas donde predomina la interacción basada en el esfuerzo por mantener la igualdad y, la *violencia castigo* que se da en las relaciones complementarias que implican desigualdades de poder.

Sin embargo, teniendo en cuenta que esta perspectiva privilegia la observación del proceso relacional, hay autores que reconocen que es importante además observar la participación individual en el circuito interaccional y tener en cuenta varios niveles de análisis e intervención. Ravazzola (1997) propone considerar las ideas, acciones, emociones y estructuras de cada participante –abusador, abusado y testigos– para comprender cómo cada uno

interviene en un circuito interaccional que se retroalimenta mutuamente. Madanés (1993) por otra parte, también menciona aspectos individuales que influyen en los patrones interaccionales tales como la lucha por controlar la vida propia y la ajena, la búsqueda de atención de los demás, el deseo de amar y proteger a otros y las emociones como la culpa, la vergüenza y la necesidad de perdón, que plantean dilemas entre el amor y la violencia que se reflejan en interacciones violentas.

En esta misma dirección, McNamee desde una postura construccionista social señala que para examinar cualquier proceso social, como puede ser la violencia de pareja, se debe enfocar en el significado y el conocimiento que emerge en el ‘proceso’ relacional, para lo cual el primer paso que debe darse es observar qué hace la gente, qué lleva a la persona a hacer lo que hace, cómo se comunican las personas y cómo se da esta interacción, recordando que nuestras interacciones siempre se dan en un contexto histórico, cultural y local (Lugo, Celis, & McNamee, 2014).

Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentran estudios realizados sobre este tema que muestran la relación entre lo cultural y lo particular de los hombres. La cultura patriarcal tiene impacto en la educación de los niños varones, socializados para no expresar emociones consideradas femeninas y no mostrar signos de debilidad como culpa, miedo, ansiedad, dolor, tristeza, vulnerabilidad, ternura y deseo de ser protegidos; esto los lleva a no reconocer su realidad emocional ni la de los otros, lo que les dificulta la empatía. Esta crianza desarrolla en los hombres habilidades para expresar ira y agresión, que ellos utilizan como instrumentos de dominación y control, en tanto que los sentimientos positivos son expresados a través del sexo, donde el hombre experimenta cercanía y amor. Además lleva a los hombres a desarrollar estrategias auto protectoras que se expresan a través de la violencia, cuando sienten inseguridad respecto a la aceptación que su pareja tiene de ellos o tienen celos, miedo al rechazo y a la pérdida del poder y control (Benno de Keijzer, 2003; Campbell, 1993, citado en Robinson, 2005; Dutton, 1997; Gelles, 1999; Harway &

O'Neil, 1999; O'Neil & Nadeau, 1999; Ramírez, 2000; Ramírez, 2006; Ramos, 2006).

Estudios realizados a través de entrevistas en profundidad y/o procesos terapéuticos complementan estos hallazgos. Robinson (2005) y Huerta (s.f) encontraron que los hombres maltratadores mencionaban experiencias negativas de su temprana infancia que determinaban las expectativas en las relaciones de pareja y justificaban su violencia hacia las mujeres. Ellos expresaban frustración, confusión y dolor con respecto al abandono, al trato que les dieron sus padres y a las agresiones presentes en su relación. Estas investigaciones también muestran las contradicciones a las que han estado sometidos los hombres al haber sido testigos cuando niños de episodios de violencia que les generaron miedo, aislamiento, debilidad e inseguridad, en medio de definiciones y prácticas de masculinidad que prohíben su expresión y por otro lado, tener que comportarse de acuerdo a las normas masculinas que incluyen responsabilidad, fuerza, actitud protectora y a la vez dominar (Kaufman, 2001; Viveros, Olavarría, & Fuller, 2001). En el mismo sentido, otros estudios han hallado características de los agresores como altos niveles de desacuerdo y crítica (Harway & O'Neil, 1999); uso de la amenaza y la inculpación (Walker, 1984 citado por Anderson & Schlossberg, 1999) y ser menos asertivos con sus esposas (Rosenbaum & O'Leary, 1981 citado por Gelles, 1999).

Lo anterior muestra la dimensión psicológica que resalta las características particulares de los hombres, sin profundizar en lo que sucede en el proceso interaccional, viendo la mayor parte de las veces a la mujer como víctima y al hombre como victimario, recayendo la responsabilidad en este último.

Los planteamientos de Kerr y Bowen (1988) que proponen la noción de sistema emocional familiar para referirse al grupo de personas con quienes desarrollamos interdependencias emocionales, que incluyen pensamientos, sentimientos, emociones, fantasías, asociaciones y conexiones del pasado, tanto individuales como grupales, permiten comprender los factores individuales desde una perspectiva relacional. Estos autores distinguen entre el sistema interaccional y el sistema emocional; el primero da cuenta de lo que ocurre y el segundo de

su explicación. Las necesidades afectivas y relacionales de los hombres son concebidas como fuerzas de la vida enraizadas biológicamente, que mueven el proceso emocional involucrado en las relaciones interpersonales y que se reflejan también en las expectativas y sueños de futuro de las personas (Kerr & Bowen, 1988).

De acuerdo con lo definido por Kerr y Bowen, el presente artículo busca contribuir a la comprensión de la violencia en la pareja, enfocándose en las necesidades psicológicas de los hombres y el papel que estas juegan en las relaciones de pareja maltratantes, entendiendo la violencia como un problema de los seres humanos al compartir marcos relacionales de significados culturales y condiciones histórico-políticas comunes.

Objetivos:

Identificar las expectativas, sueños y necesidades psicológicas con respecto a su vida en pareja que tienen doce hombres en proceso de atención psicoterapéutica por denuncia de violencia intrafamiliar.

Comprender la asociación entre la insatisfacción de estas expectativas, sueños y necesidades psicológicas y la aparición y mantenimiento de la violencia íntima.

Método:

Se realizó una investigación-intervención de tipo cualitativo con parejas o ex parejas en procesos psicoterapéuticos, atendidos en un centro de atención psicológica universitaria en Bogotá, Colombia, entre mediados de 2011 y finales de 2012, por las investigadoras que se desempeñaron a la vez como terapeutas de pareja desde el enfoque sistémico.

El método de investigación-intervención permite a los psicólogos clínicos estudiar la profundidad de un fenómeno a la luz de los casos que se atienden, lo cual favorece la construcción de un conocimiento en acción como lo plantea Shön (1998). En este método, los investigadores son quienes a la vez realizan la intervención, asumen una postura de practicantes reflexivos y contribuyen a la construcción del conocimiento en la permanente y

mutua interacción entre la teoría, la investigación y la intervención.

El procedimiento llevado a cabo puede sintetizarse en tres grandes etapas cubiertas en el proceso recursivo entre la investigación y la intervención. La primera de ellas fue la identificación de las preguntas investigativas que emergieron de la observación constante de los procesos terapéuticos, la segunda etapa consistió en la sistematización de las sesiones terapéuticas convertidas en texto para posterior categorización y análisis; y la tercera, la reflexión y comprensión a la luz de la teoría y conceptualización revisada, así como de las diferencias entre los participantes mismos.

Participantes

Doce hombres heterosexuales y sus parejas o ex parejas quienes aceptaron participar voluntariamente, remitidos por una institución de carácter legal por violencia marital, con características socio demográficas heterogéneas. La edad de los hombres oscilaba entre 30 y 65 años, la de las mujeres entre 24 y 63. Con escolaridad entre primaria incompleta y universidad completa, estrato económico bajo y medio bajo. Con relación a su estado civil y situación de convivencia, ocho estaban separados, de estos dos parejas continuaban compartiendo la misma vivienda, tres estaban casados y una era una pareja de novios con un hijo en común.

Si bien el interés central se enfoca en identificar la perspectiva de los hombres, se complementó esta con los relatos de las mujeres, considerando que las fuentes de información eran sesiones de psicoterapia de pareja y sesiones individuales con cada uno de los miembros de la pareja. Por esta razón, este estudio incluye información de ellas que fue útil para contrastar y completar la visión de ellos sobre lo que les ocurre en su convivencia.

Recolección y análisis de datos

Todas las sesiones terapéuticas se grabaron en audio y posteriormente fueron transcritas textualmente. Se analizaron noventa sesiones de terapia y se utilizó el Atlas Ti versión 6.2 para la codificación y

categorización de la información. Se utilizaron categorías definidas a partir de los objetivos investigativos, del marco teórico y de los relatos de las sesiones que hacen referencia a las necesidades psicológicas afectivas, necesidades psicológicas relacionales, historia personal y familiar, percepciones de la violencia masculina, comprensiones y explicaciones de la violencia masculina y significados de la violencia masculina. De estas categorías emergieron las tres utilizadas en el presente artículo. 1) Las *necesidades psicológicas*, comprendiendo estas como las fuerzas de la vida enraizadas biológicamente que mueven el proceso emocional individual involucrado en las relaciones interpersonales (Kerr y Bowen, 1998). 2) Las *expectativas* que hacen referencia a lo que los hombres esperan de su pareja a partir de las experiencias familiares y culturales que sustentan el modo de interactuar en pareja. Y por último, 3) los *sueños* que se definen como los deseos, intenciones y metas que les gustaría realizar a los hombres en relación consigo mismos y en su relación de pareja.

Finalmente, se realizó una triangulación por categorías y por participantes para lo cual se tuvieron en cuenta tres puntos de vista de las terapeutas que participaron en el estudio, realizando contrastes permanentes entre las categorías de cada pareja, lo que permitió encontrar aspectos comunes y divergentes a las parejas estudiadas y sus contextos particulares.

Se firmaron consentimientos informados que hacían explícitas las condiciones de participación y el privilegio del proceso terapéutico por encima del trabajo de recolección de información.

Resultados y discusión

El estudio permitió identificar las expectativas, necesidades y sueños de los participantes, así como su relación con las respuestas y reacciones de sus parejas, en las interacciones donde predomina la violencia.

Expectativas

Se encontraron siete principales expectativas de los hombres en relación con sus esposas:

1. La *comunicación con su pareja*. Todos los participantes esperan que haya honestidad, que cada uno exprese lo que quiere, que haya claridad con respecto a lo que ellas esperan de ellos y a lo que la mujer quiere para sí misma, que no se esconda información y no se digan mentiras. Ocho de los hombres consideran que poseen la verdad, defienden su perspectiva y a pesar de aclaraciones que ellas hacen las tildan de ‘mentirosas’. Esto mismo ocurre en seis de las mujeres y se da así una interacción simétrica que lleva a una escalada defensa-descalificación-ataque-defensa. Siete hombres reclaman que su pareja o ex pareja les oculta información; quisieran saber de sus familias, su historia personal, sus actividades cotidianas cuando no están con ellos y acerca de sus ingresos. Que ellas no sean abiertas con esta información les genera dudas, desconfianza y celos. Sin embargo, ellas les ocultan información por miedo a las reacciones que ellos han tenido en el pasado cuando han accedido a su pedido y entienden este pedido como control y ‘entrometimiento’ en sus vidas y manifiestan que estos reclamos se dan cuando ellas no están dispuestas a hacer lo que ellos quieren; se genera así una dinámica en la que cada uno se polariza en su punto de vista.

2. Excepto en dos de los casos, los hombres tienen interés en que *las esposas trabajen, que aporten económicamente y que los apoyen en los gastos del hogar*; consideran que esto debe ser totalmente equitativo entre los miembros de una pareja. Algunos de ellos esperan que este trabajo se ajuste a la idea que ellos tienen sobre lo que ellas deben hacer, que se justifique en términos económicos y poder administrar esos recursos. Cuatro de los hombres eligieron a su pareja porque admiraban su capacidad emprendedora. Cuando esto no se da o hay diferencia de criterios ellos se frustran y surge el conflicto.

3. La expectativa de la mayoría de los participantes es que su esposa *asuma bien las labores de la casa y el cuidado de sus hijos*, pues creen que es a la mujer a quien le corresponden en mayor grado estos roles. Cuando su desempeño no es el esperado se generan reclamos y exigencias e incluso regaños que introducen tensión y desamor en la pareja. En el sentido contrario, cuando esto está satisfecho, ellos se sienten tranquilos y lo valoran. Los hom-

bres que consideran que las labores domésticas y de crianza deben ser compartidas, lo hacen a manera de colaboración con ella, mas no como una tarea equitativa. En tres de los casos, se aprecia un acuerdo implícito: mientras el hombre es el proveedor, la mujer debe asumir las labores de cuidado. Cuando la relación de pareja se deteriora, se rompe este acuerdo porque la mujer aún sin trabajar, utiliza este mecanismo para tener poder sobre el otro. Por su parte, el hombre en represalia no asume los gastos personales de ella. En ambas situaciones se generan muchos resentimientos del uno hacia el otro, lo cual es uno de los detonadores del maltrato verbal.

4. Cinco de los hombres esperan contar con el apoyo de la mujer para *crecer personal y laboralmente* y si esto se da contribuye a afianzar su relación.

5. Cinco hombres esperan que *la familia de origen de la esposa no interfiera con la pareja, ni con la relación con sus hijos*, tanto si hay convivencia como después de la separación. “J: yo pensaría [...] que la relación del niño la manejáramos solamente ella y yo [...] cuando nos limitamos a que las decisiones del niño sean entre ella y yo, se ha logrado manejar la situación”. Dos participantes que tienen una relación distante con su propia familia, ven como una amenaza la cercanía de sus esposas a sus familias de origen, por la atención y dedicación que estas les demandan.

6. Varias de las esposas manifiestan que sus cónyuges *esperan que no se les lleve la contraria*, “L: [...] cuando uno no está de acuerdo, a él le da mucho mal genio [...] comenzaba la discusión, o me insultaba [...]”.

7. En tres parejas en proceso de separación que tienen una propiedad en común, se observa que el hombre dilata la decisión hasta que su pareja *le reconozca su derecho a los bienes materiales obtenidos durante la relación* y le cuesta renunciar a lo que ha obtenido con esfuerzo. Esto los lleva a permanecer en una relación de pareja insatisfactoria y violenta.

Necesidades psicológicas

Se identificaron diez necesidades.

1. Los hombres en general tienen *necesidad de autonomía*, tener espacios propios por fuera de

la pareja y no sentirse controlados. Los hombres expresan necesitar el tiempo suficiente para sus proyectos laborales y actividades de esparcimiento y descanso, autonomía en su manera de vestir, que 'no se metan' en sus gustos, que no les controlen las llamadas y que no los vigilen en la manera de invertir y gastar su salario. En cinco de los hombres este aspecto está relacionado con los celos de las mujeres "G: [...] ella es una persona que es muy celosa, no le gusta que yo tenga alguna conversación o algo con una persona; a ella la llaman por teléfono, o ella sale y yo no le digo absolutamente nada". Cinco de los hombres no manifestaron necesidad de autonomía pues son ellos los que ejercen control y ponen restricciones a las mujeres, aún estando en proceso de separación o ya separados.

2. Todos los hombres expresan la necesidad de que sus parejas les den *reconocimiento* por su función de padres, su rol de proveedores, por lo hecho en la relación de pareja y sus logros en el campo laboral y personal

F: a mí me gustaría que ella dijera [...] lo que es bueno [...] usted solamente ve las cosas malas mías pero no ve las cosas, por decir algo [...] la casa de dos pisos y yo soy el que le he hecho todo, la he enchapado [...] hágale [...] ella no reconoce eso [...].

Esta falta de reconocimiento por parte de las mujeres se da por la rabia y el resentimiento que ha generado el maltrato vivido. Esta ausencia de reconocimiento es mutua, ya que ellos no les expresan directamente lo positivo que ellas hacen, aunque sí lo reconocen ante otros.

3. La desconfianza y los celos presentes en ocho hombres, son el mayor de los motivos de conflicto y maltrato. Ellos manifiestan que para *confiar en su pareja* se necesita que sus esposas les digan la verdad y varios de ellos sienten que cuando las mujeres trabajan, tienen amigas o aumenta su independencia, hay más riesgos para la infidelidad. "M: si pudiéramos sanar digamos la desconfianza que nos tenemos y pudiera confiar plenamente, yo me sentiría seguro [...] que no va a tener otra persona...".

4. *La sexualidad* para todos los hombres, es una necesidad muy importante en sus vidas y cuando

no la hay con su pareja es fuente de frustración, de rabia y una justificación para la infidelidad o para la separación. La sexualidad aparece en los relatos de los hombres y de sus mujeres como una necesidad biológica de ellos que se da de manera desconectada del afecto, de lo que ocurre en la relación y de los episodios anteriores y posteriores al encuentro íntimo. Las mujeres rechazan la sexualidad con diferentes argumentos como enfermedad, post-parto, etc., pero lo que expresan en el proceso terapéutico es que sienten mucha rabia e indignación por el maltrato que reciben y porque las ven como objetos sexuales.

5. Los hombres manifiestan la necesidad de un *trato digno y de respeto* en la relación con sus parejas. Expresan que su pareja no tiene consideración por el cansancio y el estrés de las condiciones laborales que viven; los han discriminado por ser de una condición social inferior a la de ellas y los han 'echado de la casa' de manera humillante. Lo anterior les genera mucho dolor y resentimiento hacia sus esposas y ellas a su vez, ante el reclamo, reaccionan con insultos y malos tratos, lo que consolida una dinámica en la que se exige respeto a través del irrespeto mutuo.

6. Los participantes refirieron la necesidad de *sentirse incluidos en la vida de su pareja y de su familia*, ser tenidos en cuenta, tanto en las opiniones como en las decisiones que se toman en el interior de esta. "D: [...] no me consultaron si al fin y al cabo esta casa es mía y [...], yo fui el que luchó, por qué toman las decisiones sin tenerme en cuenta a mí". Ellas explican que no lo hacen para evitar el conflicto o por temor a la reacción de ellos y esto es interpretado por algunos como una demostración de desinterés.

7. La mayoría de los hombres expresaron la necesidad de *recibir cariño, afecto y atención* por parte de su pareja. Algunos desean que ellas sean detallistas, afectuosas y que se de cariño mutuo entre ellos; otros esperan recibir cuidados de su mujer en aspectos como alimentación, sueño y vestuario. Dos participantes ubican esta ausencia de afecto a partir del nacimiento de los hijos. Cuando los hombres no reciben muestras de afecto por parte de sus parejas, reaccionan con rabia y malos tratos hacia ellas;

ellas a su vez justifican su comportamiento por el maltrato y la desatención de estos.

8. Otra necesidad expresada por todos los hombres fue el deseo de tener *tranquilidad*. Es prioritario para ellos ponerle fin a los conflictos con su pareja o ex pareja, acuden a terapia buscando soluciones para parar el sufrimiento que les quita la tranquilidad en su vida, les interrumpe el sueño, no los deja concentrarse en su trabajo. Para algunos, la separación es una alternativa, pero no la llevan a cabo por temor a la soledad, por los bienes que se lograron en pareja, por el estatus que les da el ser casado y por el temor a distanciarse de los hijos. Esta necesidad de tranquilidad también la expresan las mujeres, pero no la logran y siguen viviendo periodos de tranquilidad e intranquilidad.

9. Algunos de los hombres de este estudio expresan la necesidad de *tener compañía y también una familia* que les dé estabilidad y les ayude a mantenerse alejados de cosas que no les convienen, como el licor. Esto es más evidente en los hombres que han vivido en el pasado el abandono de uno de los dos padres o de ambos, o no tienen una familia de origen propia con la que compartan la cotidianidad. El temor de no poder estar con sus hijos a veces se convierte en un conflicto que los lleva a la violencia:

[...] yo he cometido unos actos de violencia verbal, de violencia psicológica, la situación me ha llevado a que sea la única manera de poderme desahogar de la frustración tan grande que tengo, porque la mamá [...] me tiene totalmente manipulado con el niño [...] para que yo no pueda hacer cosas con mi familia y con mi bebé [...]

Tres de los hombres le temen a la soledad porque carecen de una red social significativa de amigos o familiares. A su vez la creencia de algunas mujeres que los hombres no son capaces de vivir solos los lleva a utilizar la amenaza de abandono e indiferencia para redistribuir el poder en la pareja.

10. Tres de los hombres sienten la necesidad de *superar dificultades personales como el alcoholismo, la impulsividad y la agresividad* que los han llevado a relaciones violentas con sus parejas y con otras personas.

Sueños

Se identificaron tres sueños.

1. La mayoría de los hombres manifiestan su deseo de *ser buenos padres y proteger a los hijos*. Se preocupan por su bienestar emocional, quieren poder ser guía para ellos, estar pendientes de ellos, compartir su tiempo, conocer sus necesidades y satisfacerlas. Sin embargo este interés por asumir la paternidad no se da igual en todos. Algunos hombres la asumen mientras tienen una relación de pareja con la madre de los hijos; una vez que esta se disuelve, el vínculo tiende a distanciarse y a limitarse al apoyo económico. Dos de los hombres explicaron que aunque los hijos son importantes “R: yo no me voy a amargar estando con una persona por mi hija [...] primero soy yo”-

2. Tres de los hombres se plantearon como meta *lograr un proyecto laboral* y tener un negocio propio para dar estabilidad económica a su familia y consolidar un capital para el futuro.

3. Otros manifestaron querer *compartir cosas en común con su pareja*, que haya entendimiento entre ellos y afinidad. En la mayoría de los casos esto se daba al inicio de la relación, pero posteriormente se va perdiendo, por el deterioro de la relación. En una de las parejas en la que estos aspectos se conservaban a pesar del tiempo, no se presentaban episodios de violencia física.

Al hacer una mirada de conjunto a las necesidades, expectativas y sueños identificadas se observa que pueden agruparse en tres grupos, aunque haya traslape entre unas y otras: unas hacen referencia a aspectos emocionales y relacionales; otras corresponden a las tradiciones culturales patriarcales y machistas; y otras muestran el deseo de unas relaciones más igualitarias que se pueden denominar relaciones de transición a la equidad. Estos tres grupos de necesidades, expectativas y sueños que tienen los hombres que maltratan a las mujeres, se analizaron con respecto a las respuestas y reacciones de las esposas y se determinó cuáles están asociadas a la emergencia de episodios de violencia física entre la pareja, cuáles a la violencia psicológica y cuáles a ambos tipos de violencia.

En los relatos de los hombres participantes se observó que en el surgimiento y mantenimiento de interacciones violentas se encuentra insatisfacción sostenida en el tiempo, en su relación de pareja, de necesidades, expectativas y sueños que corresponden a las que Kerr y Bowen (1988) denominan como las propias de los sistemas emocionales y relacionales de todos los seres humanos y que se refleja en quejas, frustraciones y reclamos crónicos por parte de ambos miembros de la pareja y conduce a un trato mutuo degradante que niega al otro como un ser legítimo, con derechos. La buena comunicación con la pareja aparece en los doce participantes como una expectativa no satisfecha, lo cual confirma lo encontrado por autores como Walker (1984) (citado en Anderson & Schlossberg, 1999) y Rosenbaum y O'Leary (1981) (citado en Gelles, 1999) en cuanto a que en las parejas en las que se da el maltrato hay altos niveles de desacuerdo y crítica mutua y los agresores usan la amenaza, la culpa y la crítica en mayor grado que en los matrimonios no violentos. El presente estudio agrega que los hombres que maltratan a su pareja esperan que estas sean honestas y no oculten información, ni digan mentiras; cuando esto no se da, por el tipo de relación establecida, aparecen la desconfianza, la descalificación y la poca credibilidad en el otro.

Las necesidades de autonomía, de sentirse incluidos en la vida de pareja y de familia, la tranquilidad, el ser buen padre y proteger a los hijos y el compartir con su pareja, recibir atención y afecto, respeto y dignidad aparecen como insatisfechas en segundo y tercer lugar y parecen estar relacionadas con estudios como el de Bonino (2005) y Ramos (2006) en los que se resalta que la violencia contra las mujeres se da para reafirmar el poder, probar la virilidad y mitigar heridas de autoestima, también como recurso de sometimiento. Al profundizar sobre estas necesidades de vinculación afectiva encontradas aquí, se observa que han sido caracterizadas por las ciencias sociales como carencias personales y son vistas en términos patológicos o como características de personalidad y no en términos de insatisfacción.

Muchos de los participantes en este estudio, por su historia personal y familiar, no han tenido sopor-

te afectivo y carecen de una red social significativa, lo cual se repite en la relación de pareja. Esto lleva a entender la ocurrencia de la violencia más en términos de insatisfacción permanente de necesidades afectivas y de vinculación en sus diferentes relaciones que en términos de carencias, patologías, perfiles de personalidad o solo por la necesidad de control. Esto es coherente con las dimensiones planteadas por Madanés (1993) relacionadas con la búsqueda de ser amado, así como del deseo de amar y proteger, que en su expresión máxima conduce a expresiones demandantes, dependencia emocional y a la intrusión, posesión y violencia.

Como ya se mencionó, otras necesidades, expectativas y sueños corresponden a las tradiciones culturales patriarcales, que tal como lo plantea Ravazzola (1997), mantienen lo masculino en una posición de superioridad, con derechos sobre la vida y las acciones de las mujeres, hasta el punto de considerarlas su propiedad y por ende, poder controlar lo que ellas hacen para su propia complacencia. La necesidad de tener sexo independiente de lo que está pasando en la relación y el deseo de que la esposa asuma bien las funciones de la casa y de los hijos, que no se les lleve la contraria y el sueño de lograr un proyecto laboral para poder asumir el rol de proveedor, evidencian la persistencia de creencias machistas en los hombres participantes, basadas en la desigualdad de los géneros. Estos hallazgos confirman las posturas teóricas e investigativas centradas en explicaciones culturales, como el machismo (Ramírez, 2000; O'Neil & Nadeau, 1999; Worley, 2000 en Robinson, 2005; Pence, 1986 en Robinson, 2005; Cousin, 1997 en Robinson, 2005; Bonino, 2005; Cáceres & Vargas, 2003; Velzeboer *et al.*, 2003; Yllö, 1993 en Gelles, 1999; Silverstein, 1999; Castro 2004 en Ramos, 2006; Huerta, s.f., entre otros).

Entre lo que se consideraría una transición hacia unas relaciones más igualitarias en la pareja, se encuentran las expectativas de algunos participantes: que su esposa trabaje y contribuya de manera equitativa con los gastos del hogar y que se le reconozcan los derechos sobre los bienes materiales obtenidos durante la relación. Dichas expectativas van en una dirección opuesta a las anteriores que

encajan en la ideología machista, puesto que estas corresponden a una postura de equidad en la que ambos participan y tienen los mismos derechos. No obstante, llama la atención que esta equidad centrada en el aspecto económico no se hace extensiva a otros aspectos de la relación de pareja. Esto se entiende si se tiene en cuenta la precariedad de las condiciones socioeconómicas de las parejas participantes, que hacen que el rol de proveedor no sea exclusivo de ellos y necesite ser complementado por la mujer. Por otro lado esto evidencia todavía las formas dominantes de socialización de la identidad masculina con arraigo profundo de la inequidad de género, en la que los hombres viven la colaboración desde una postura egocéntrica y no como un trabajo en equipo; solo se concentran en sí mismos, en sus propias necesidades y tienen dificultades para reconocer la realidad emocional de los otros, tal como lo plantean algunos autores (Campbell, 1993 en Robinson, 2005; O'Neil & Nadeau, 1999; Harway & O'Neil (1999); Benno de Keijzer, 2003; Ramos, 2006; Huerta, s.f.; Dutton, 1997).

La concepción de paternidad que se encontró, también muestra un inicio de resistencia de algunos participantes a los mandatos culturales tradicionales del ser hombre. Las necesidades de poder compartir con sus hijos y pasar tiempo con ellos están presentes en todos los hombres atendidos en el estudio, pero se encuentran diferencias particulares en cómo las asume cada uno. Se observa que los hombres de mayor edad no se involucran en el cuidado cotidiano de los hijos porque suponen que eso le corresponde a la mujer; los más jóvenes se involucran en estas labores, pero algunos lo hacen mientras la relación con su pareja es buena y tienden a desligarse afectivamente de ellos cuando se separan. Una minoría aunque se separan, desean mantener el vínculo con los hijos, pero esta intención se convierte en motivo de violencia si sus ex parejas les impiden realizarlo.

Lo anterior muestra que aunque hay cambios en la forma como los hombres asumen su masculinidad, estos no son permanentes, homogéneos, generalizados, ni estables. Resulta llamativo que la cultura siga reflejando su estancamiento a través de las relaciones de pareja en un punto donde si bien

existen proyectos sociales como los realizados en Centroamérica (Velzeboer *et al.*, 2003) que buscan promover un cambio social, todavía en hombres y mujeres hay un arraigo profundo de los principios de la cultura patriarcal que legitima desigualdades que conducen a la violencia, como lo plantean Hammel & Nicholls (2007), Ramos (2006), Gelles (1999), Robinson (2005), Kaufman (2001) y Anderson & Schlossberg (1999), entre otros.

Ante la pregunta de qué ocurre con los hombres que ejercen violencia física y psicológica contra la mujer, los resultados muestran que entre los miembros de la pareja se establece una relación recursiva entre la violencia y la insatisfacción de necesidades, expectativas y sueños de ambos. El malestar que genera la insatisfacción de las propias necesidades emocionales y relacionales, propicia el terreno para la aparición de la violencia y a su vez esta impide a la pareja realizar las acciones que llevarían a la satisfacción de dichas necesidades: predominio de intercambios mutuos que conduzcan al amor, la solidaridad, admiración y colaboración. Al disminuir estos, se instala un patrón de relación basado en el maltrato psicológico y físico.

Se encontró que entre los participantes hay más violencia psicológica que física. La necesidad que aparece en mayor grado asociada a ambos tipos de violencia es la de *confiar en su pareja*, relacionada con *celos e infidelidad*. Los problemas de comunicación ocupan el segundo lugar de incidencia, pero están asociados mayoritariamente a violencia psicológica, seguidos por el sueño de *ser buen padre* y a la expectativa de que *la esposa asuma bien las labores domésticas*. En los episodios de violencia entre la pareja y por los que los participantes fueron demandados ante las autoridades, se encontró que estaban asociados a situaciones de desconfianza, celos y algunos casos de infidelidad. Lo anterior ratifica que las creencias culturales dominantes de la sociedad patriarcal, la socialización y construcción de identidad masculina, contribuyen a que se instale la violencia en las relaciones de pareja, dado que se considera a la mujer como una propiedad del hombre (Bonino, 2005; O'Neil & Nadeau, 1999; Ramírez, 2006; Ramos, 2006 ; Ramírez, 2000).

De otro lado, la violencia psicológica entre las parejas se encontró asociada en mayor grado a la incapacidad de establecer una *comunicación* fluida para manejar situaciones de la vida cotidiana, seguida por las reacciones de los hombres cuando las esposas *no están de acuerdo con ellos* y cuando las *necesidades de cariño y tranquilidad* no están satisfechas en la relación de pareja; estas situaciones están asociadas al ejercicio de la violencia y nos indican que, si bien el hombre no expresa directamente sus sentimientos a la esposa, sí manifiesta estas necesidades emocionales que lo afectan cuando no recibe amor, soporte y consideración; esto es mucho más evidente en los hombres que no han tenido en su familia de origen un soporte afectivo y significativo y por tanto su red social es muy limitada, tal como lo plantea Robinson (2005).

La violencia física sola se presentó asociada a la necesidad de *autonomía*, cuando es persistente la intromisión en el espacio propio de los hombres a través del control del tiempo, amigos, intereses y gustos personales por parte de sus esposas. En las parejas que reportaban episodios de maltrato físico frecuente, tanto el hombre como la mujer se quejaron de la falta de respeto de cada uno por el otro.

Al observar el tipo de interacción que domina en la historia de las parejas participantes y en su relación con la violencia, se observa que la mayoría se iniciaron como parejas complementarias, pero se volvieron simétricas cuando la mujer asumió una postura activa en cuanto a sus ideas, decisiones y proyectos individuales, en busca de equilibrar la relación en la distribución de poder y autoridad. Este cambio en el tipo de interacción tiene un correlato con la manera como se da la violencia entre ellos. Cuando la relación predominante es complementaria, si se da violencia física, es el hombre quien la ejerce y la mujer tiende a soportar, a reaccionar con llanto y a evitar el conflicto; si la violencia es psicológica en general es ejercida por los dos. De otra parte, cuando las relaciones han sido siempre simétricas o cambian a simétricas, la violencia psicológica permanece y emerge la violencia física también desde la mujer, resultados coherentes con lo planteado por Perrone y Nannini (1997) al describir la *violencia castigo* con simetría latente.

En las parejas que expresaban su deseo de separarse y se separaban de hecho pero seguían viviendo bajo el mismo techo, se podría decir que se perpetuaba una lucha de poder en la que prima no dejarse del otro; mientras que las parejas que sí lograban separarse, mantenían esta lucha de poder aún después de la separación, pero se centraban en el tema de los hijos.

Entre los temas que suscitan la violencia en estas parejas, los celos son el predominante, seguido por la interferencia de la familia de origen, la crianza y la infidelidad. Los celos y la desconfianza, aparecen como una constante en la mayoría de estas parejas, sea de manera unidireccional o mutua, con episodios de infidelidades reales o imaginarios entre ellos, lo que coincide con Ramírez (2006; 2000) en que estos son algunos de los principales motivos que detonan la violencia en las parejas. Las interacciones basadas en los celos contribuyen a que las necesidades afectivas y las expectativas que tienen los hombres no se satisfagan de manera permanente y se llegue al límite de mantener la comunicación en el nivel del reclamo, el engaño, la invalidación de las respuestas del otro, lo cual desvía la posibilidad de encontrar soluciones a las dificultades cotidianas. Este resultado puede mostrar la prevalencia de valores religiosos y culturales que promueven la fidelidad y la monogamia propias de culturas patriarcales y latinas.

Por último, los resultados de la presente investigación indican que los hombres que maltratan tienen necesidades y expectativas en dos dimensiones, lo cultural y de género por un lado y lo afectivo y lo relacional por el otro; las dos desempeñan un importante papel en la aparición y mantenimiento de la violencia. No solo son las necesidades de dominación, poder y control las que conducen a la violencia, sino también la insatisfacción de las necesidades de vinculación y afecto. Aunque en la relación de pareja estas no estén satisfechas, los hombres se mantienen en la vida de pareja con la esperanza de encontrar lo que desean o con el miedo a perder lo poco que tienen; necesidades que permanecen insatisfechas debido a que la pareja elegida es precisamente aquella con la que se hace imposible construir un proyecto de pareja donde

ambos cuiden al otro. Esto conduce a que la relación se deteriore, lo que genera frustración y desamor, manteniéndose unidos por una relación basada en la lucha de poder en la cual ninguno está dispuesto a abandonar porque sería perder ante el otro.

Las parejas que consideran que ya no tienen nada como pareja pero comparten un bien común siguen conviviendo, pero la interacción se basa en sentimientos de venganza, temor a la soledad por parte de los hombres y en factores económicos. Algunas de las parejas que lograron separarse continúan en la misma lucha de poder alrededor del tema de la crianza de los hijos. Lo anterior podría indicar que en las parejas, más que lograr una separación o no, lo importante sería abandonar la lucha de poder y acceder a otro tipo de interacción donde la colaboración, solidaridad y consideración predominaran para prevenir la violencia física y psicológica.

Este estudio tiene algunas limitaciones que se convierten en aperturas investigativas, específicamente en lo relacionado con el número de participantes y las características heterogéneas de los mismos. En principio, la participación de doce hombres permitió realizar esta mirada profunda de la problemática, pero abre muchas hipótesis que podrían ser evaluadas en investigaciones a gran escala, lo que permitiría realizar generalizaciones importantes para la comprensión de esta problemática. De igual manera, la heterogeneidad de las características de estos participantes permitió que se aproximaran comprensiones tentativas que podrían estar en mayor grado consolidadas si se trabaja con una muestra más homogénea. Quedan interrogantes para futuras investigaciones tales como: ¿estamos presenciando cambios culturales que hacen que los hombres se perciban en desventaja frente a las mujeres y esta frustración los lleva a reaccionar de manera desesperada, fuera de su control, que los lleva a agredir a una de las personas más significativas en su vida? O bien, ¿estamos ante un cambio en la concepción de masculinidad que pone en contradicción a los hombres y los saca de su zona de comodidad? Las transformaciones en la concepción de la femineidad, que han llevado a la búsqueda de la igualdad de las mujeres frente a los

hombres, ¿están dejando de lado la consideración de las necesidades del otro y se han centrado solamente en las necesidades de ellas? Estas preguntas pueden ser puntos centrales de posibles investigaciones futuras sobre el tema, pero lo que sí es evidente es que están apareciendo nuevas maneras de ser hombre y de ser mujer, que van en contravía de lo aceptado por la cultura dominante.

Referencias

- Anderson, S. A., & Schlossberg, M. C. (1999). *Systems Perspectives on Battering. The Importance of Context and Pattern*. En M. Harway, y J.M. O'Neil (Eds.). *What Causes Men's Violence Against Women?* (pp. 137-152). London, New Delhi: Sage Publications, inc. International Educational and Professional Publisher.
- Benno de Keijzer (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. En Cáceres, C. & Vargas, R. (2003). *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina*. Lima: Redes jóvenes.
- Bentovim, A. (1992). *Sistemas organizados por traumas: El abuso físico y sexual en las familias*. Buenos Aires: Paidós.
- Bonino, L. (2005). La violencia masculina en la pareja. En *Cárcel de amor*, Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía. <http://www.remedioszafrana.net/carceldeamor/vsc/textos/textolbc.html>
- Cáceres, C., & Vargas, R. (2003). *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina*. Lima: Redes jóvenes.
- Cooper, J., & Vetere, A. (2005). *Domestic violence and family safety: A systemic approach to working with violence in families*. London: Whurr publishers.
- Dutton, D. (1997). *El golpeador un perfil psicológico*. Buenos Aires: Paidós.
- Gelles, R. (1999). *Male offenders, our understanding from de data*. En M. Harway, & J.M. O'Neil (Eds.). *What causes men's violence against women?* (pp. 36-48). London, New Delhi: Sage Publications, inc. International Educational and Professional Publisher, Thousand Oaks.
- Greene, A. F. (1999). Biological perspectives on violence against women. En M. Harway, & J. M. O'Neil

- (Eds.). *What causes men's violence against women?* (pp.51-60). London, New Delhi: Sage Publications, inc. International Educational and Professional Publisher.
- Greenspun, W. (2000). Embracing the controversy: a metasystemic approach to the treatment of domestic violence. En Papp, P. (Ed.). *Couples on the Fault Line* (pp. 152-177). New York: The Guilford Press.
- Hammel, J., & Nicholls, T. (2007). Family interventions in domestic violence. New York, USA: Springer Publishing Company.
- Harway, M., & O'Neil, J. M. (Eds.) (1999). *What causes men's violence against women?* London, New Delhi: Sage Publications, inc. International Educational and Professional Publisher, Thousand Oaks.
- Heise, L., Ellsberg, M., & Gottemoeller, M. (1999). Ending violence against women. Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health, Population Information Program.
- Huerta R, (s.f). El proceso de socialización e internalización cultural de la violencia de género entre hombres del municipio de Cuetzalan, Puebla. En Garda, F., & Huerta, R. (Coords.) *Estudios sobre violencia masculina* (pp. 145-186). México: Indesol y Hombres por la equidad A.C Disponible en: http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf
- Kaufman, M. (2001). Strategic planning to end men's violence: the white ribbon campaign. Abstracts from the XIV World Meeting International Society for Research on Aggression. *Aggressive Behavior*, 27, 153-267.
- Kerr, M., & Bowen, M. (1988). *Family evaluation: The rol of the family as an emotional unit that governs individual behavior and development*. New York: W.W Norton & Company.
- Kivel, P. (1992). *Men's work, how to stop the violence that tears our lives apart*. Minnesota: Hazelden.
- Lugo, N. V., Celis, R. A., & McNamee, S. (2014). Emergence and evolution of social constructionist ideas: A conversation with Sheila McNamee. *Universitas Psychologica*, 13(1), 381-390. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-1.eesc>.
- Ministerio de Protección Social, & el Instituto de Bienestar Familiar (2008). Documento técnico de diciembre 2008. Bogotá: Ministerio de Protección Social e Instituto de Bienestar Familiar
- Marin, A. J., & Russo, N. F. (1999). Feminist perspectives on male violence against women. En M. Harway, & J.M. O'Neil (Eds.). *What causes men's violence against women?* (pp. 18-35). London, New Delhi: Sage Publications, inc. International Educational and Professional Publisher, Thousand Oaks.
- Madanés, C. (1993). *Sexo, amor y violencia. Estrategias de transformación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Nutt, R. (1999). *Gender-Role socialization, gender-role conflict, and abuse: A review of prepredisposing factors*. En M. Harway, & J.M. O'Neil (Eds.). *What causes men's violence against women?*(pp.117-134). London, New Delhi: Sage Publications, inc. International Educational and Professional Publisher, Thousand Oaks.
- O'Neil, J. M., & Nadeau, R. A. (1999). Men's gender role conflict, defense mechanisms, and self-protective defensive strategies: explaining men's violence against women from a gender-role socialization perspective. En M. Harway, & J.M. O'Neil (Eds.). *What causes men's violence against women?* (pp. 89-116). London, New Delhi: Sage Publications, inc. International Educational and Professional Publisher, Thousand Oaks.
- Perrone, R., & Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Ramírez Hernández, F. A. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. México D.F.: Editorial Pax México.
- Ramírez, M. A. (2006). Documento presentado en el Programa de ciclo de conferencias "La utilidad de los estudios de género para la orientación educativa". En *Opción Procesos Psicosociales en la Orientación Educativa. Campo Orientación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional*, México, D.F.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ramos, M. A. (2006) *Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Ravazzola, M.C. (1997). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Paidós.

- Robinson, H. (2005). *Through the eyes of wounded men*. Bloomington: AuthorHouse.
- Scott, R., Flowers, J., Bulnes, A., Olmsted, E., & Carbal-Madrid, P. (2009). *Campo Orientación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional*; 9 de noviembre de 2006, México: Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F.
- Shön, D. (1998). *El profesional reflexivo: Como piensan los profesionales cuando actúan*. Buenos Aires: Paidós. Tercera Edición.
- Silverstein, L. B. (1999). *The evolutionary origins of male violence against women*. En M. Harway, & J.M. O'Neil (Eds.). *What causes men's violence against women?* (pp. 61-83). London, New Delhi: Sage Publications, inc. International Educational and Professional Publisher, Thousand Oaks.
- Velzeboer, M; Ellsberg, M; Clavel-Arcas, C., & García-Moreno, C. (2003). *La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud*. Washington, D.C.: OPS. Publicación Ocasional No. 12, Asdi, Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.
- Viveros, M., Olavarría, J., & Fuller, N. (2001). *Hombres e identidades de género: Investigaciones desde América Latina*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.